



RIO GALLEGOS, 27 SEP 2011.

VISTO:

El Expediente N° 66.755/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 39 de las presentes obra Nota N° 415/11 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Historia del Trabajo Social en Santa Cruz. Jornadas de reconstrucción de la memoria colectiva, recuperando la voz de los protagonistas", cuyos responsables son la Dra. Marta REINOSO y el Prof. Daniel JAREMCHUK;

QUE tal actividad se desarrollará entre los meses de septiembre a diciembre de 2011;

QUE este Proyecto se realiza en conjunto con el Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la provincia de Santa Cruz;

QUE participan como integrantes el Lic. Sergio RAMIREZ, la Lic. María de las Nieves ZUBIMENDI y la Lic. Viviana CARBALLO;

QUE esta actividad se enmarca en el Programa de Investigación "Historia del Trabajo Social en Santa Cruz. Profesión, identidad, estado y universidad. El proceso evolutivo del campo profesional" (29/A 251);

QUE el mismo tiene como objetivos primordiales caracterizar el contexto socio-institucional del Trabajo Social en la provincia de Santa Cruz, su historia, situación y prospectiva e identificar continuidades y rupturas en la configuración del campo profesional y del ejercicio del oficio en las distintas esferas de la vida comunitaria e institucional;

QUE la actividad se encuentra destinada a Licenciados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la provincia de Santa Cruz;

QUE la misma es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

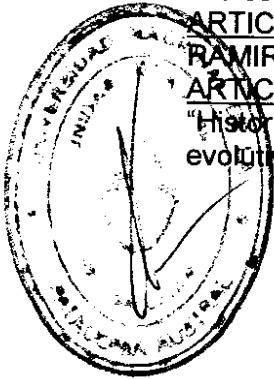
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Historia del Trabajo Social en Santa Cruz. Jornadas de reconstrucción de la memoria colectiva, recuperando la voz de los protagonistas", cuyos responsables son la Dra. Marta REINOSO y el Prof. Daniel JAREMCHUK, a llevarse a cabo entre los meses de septiembre a diciembre de 2011.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que esta actividad se realiza en conjunto con el Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la provincia de Santa Cruz

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que participan como integrantes del citado Proyecto el Lic. Sergio RAMIREZ, la Lic. María de las Nieves ZUBIMENDI y la Lic. Viviana CARBALLO.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta actividad se enmarca en el Programa de Investigación "Historia del Trabajo Social en Santa Cruz. Profesión, identidad, estado y universidad. El proceso evolutivo del campo profesional" (29/A 251).-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// -2 -

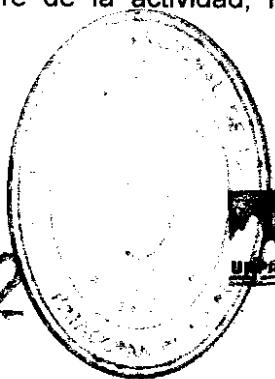
ARTICULO 5º - ESTABLECER que la actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 6º - Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

492



Lic. GABRIELA LUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
U.N.P.A. - U.A.R.G.